

**ACTA DE CIERRE RECIBO PROPUESTAS CONVOCATORIA
107. CHOCO**

PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II – CIUDAD DE BOGOTA

En la ciudad de Bogotá, a los (14) días del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019), siendo las tres (03) de la tarde, se reunieron en las oficinas de Alianza Fiduciaria ubicada en Carrera 12 # 24 - 48 Piso 3, las siguientes personas: Juan Alberto Ramirez Ramirez, identificado con cédula de ciudadanía número 79.690.499 de Bogotá, en representación de Fondo Nacional de Vivienda - FONVIVIENDA, y Paula Marcela Carvajal Bojaca identificado con cédula de ciudadanía número 1.014.183.732 de Bogotá en representación del CONSORCIO ALIANZA - COLPATRIA quien actúa en su calidad de vocero y administrador del FIDEICOMISO PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II, con el fin de llevar a cabo la diligencia de Cierre de recibo de Propuestas de la convocatoria 107. Choco, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita II.

Acto seguido, se procede a relacionar en la presente acta, las propuestas recibidas para las convocatorias de la referencia, durante el tiempo establecido y fijado en Términos de Referencia y Adendas, en la ciudad de Bogotá, de la siguiente manera:

RECIBO PROPUESTAS CONVOCATORIA 105. VICHADA												
NUMERO DE RADICADO	PROPONENTE /EMPRESA	NOMBRE PROYECTO	MUNICIPIO	SOBRE 1 REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE			SOBRE 2 REQUISITOS MINIMOS DEL PROYECTO OFERTADO			SOBRE 3 PROPUESTA ECONOMICA Y DE METROS CUADRADOS ADICIONALES		
				Orig	Cop1	Cop2	Orig	Cop1	Cop2	Orig	Cop1	Cop2
Bog-001	Fundación Construimos	Ciudad de Dios San Jose de Tado	Tado	X			X	X	X	X		
TOTAL PROPUESTAS RECIBIDAS Cantidad (1)												

Los (5) sobres del recibo de propuestas, fueron guardadas en tula de seguridad: SOBRE 1 (REQUISITOS HABILITANTES) un (1) sobre, el cual se cierra con los precintos de seguridad No. 0000261, SOBRE 2 (REQUISITOS MINIMOS) tres (3) sobres, los cuales se cierran con los precintos de seguridad No. 0000262 y SOBRE 3 (PROPUESTA ECONOMICA Y DE METROS CUADRADOS ADICIONALES) un (1) sobre, el cual se cierra con el precinto de seguridad No. 0000263. Las tulas de seguridad serán custodiadas por el Consorcio Alianza – Colpatria en Bogotá, mientras se procede a realizar la entrega de las mismas a FINDETER como entidad contratada para realizar la evaluación de las ofertas.



Alianza
Fiduciaria

CONSORCIO



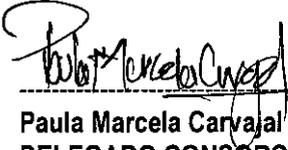
COLPATRIA
FIDUCIARIA

Se deja constancia que no se presentaron más propuestas que las indicadas anteriormente.

No siendo otro el objeto del presente documento, se termina y se firma por quienes en ella intervinieron, siendo las tres y quince (3:10 pm) de la tarde.



Juan Alberto Ramirez Ramirez
DELEGADO FONVIVIENDA



Paula Marcela Carvajal Bojaca
DELEGADO CONSORCIO ALIANZA -COLPATRIA
Vocero y administrador del FIDEICOMISO PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II.



Alianza
Fiduciaria

CONSORCIO



COLPATRIA
FIDUCIARIA

del grupo Santibañe

Cra 12 No. 24 – 48 piso 3-PBX-3298240 – Nit. 900.820.567-7